

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA STRATKOMM S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a las dieciocho horas del día jueves veintiocho de marzo del año dos mil diecinueve, por invitación del Presidente, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Alfonso Rumazo González Ene cuatro - dos nueve cero (N4-290), Urbanización La Viña, parroquia de Tumbaco, se encuentran reunidos los accionistas de STRATKOMM S.A., señores Felipe Pinzón Orbe, Diva Mireya Altamirano Noboa y María Dolores Montúfar Lalama. Toda vez que se encuentran todos los accionistas, que representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer y decidir acerca del siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe económico del período 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario;
- 4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico del año 2018; y,
- 5.- Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.

Los accionistas presentes, según lista de asistencia, son los siguientes:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES
ALTAMIRANO NOBOA DIVA MIREYA (Accionista-Gerente General)	385
PINZÓN ORBE FELIPE JAVIER (Accionista-Presidente)	335
MONTÚFAR LALAMA MARÍA DOLORES (Accionista)	80
Total acciones:	<u>800</u>

Se declara instalada la asamblea a las dieciocho horas y quince minutos, actúan como Presidente, el titular, señor Felipe Pinzón Orbe y como Secretaria, la Gerente General, señora Diva Altamirano Noboa.

A pedido del Presidente, la Secretaria procede a dar lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y se procede con el desarrollo del mismo.

1.- Conocer y resolver sobre el informe económico del período 2018

La Gerente General presenta por escrito su informe y entrega el informe económico del año 2018.

Luego de las explicaciones respectivas, los accionistas aprueban por unanimidad el contenido de los estados financieros, correspondientes al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General

La Gerente General da lectura a su informe; los accionistas lo aprueban con la abstención de la Gerente General, quien agradece por la confianza en su gestión.

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario

Por Secretaría se procede a la lectura del informe de la señora Comisario, licenciada Cristina Anda, el mismo que es aceptado y aprobado.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico del año 2018

El ejercicio económico de la compañía ha tenido resultados positivos. Al momento se decide no tomar ninguna resolución al respecto, y que las utilidades permanezcan aún sin distribuir entre los accionistas, hasta tomar una nueva resolución al respecto. Se resuelve favorablemente respecto al aporte de los accionistas para futura capitalización, que ya se refleja en los estados financieros.

5.- Resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2019

Por unanimidad se decide nombrar a la licenciada Cristina Anda como Comisario de la compañía, para el ejercicio 2019.

Una vez conocidos y tratados los puntos del orden del día, se decide dar por terminada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y se concede una pausa de quince minutos para redactar el contenido del acta respectiva.

Reinstalada la sesión, la presente acta es revisada y se la da por aprobada en todo su contenido. Para constancia de lo actuado, firman todos los accionistas. A las diecinueve horas y quince minutos del jueves veintiocho de marzo del año dos mil diecinueve, se levanta la sesión.

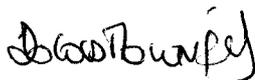
Se agregará al expediente una copia del acta.



Felipe Pinzón Orbe
CI: 171068579-1
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Diva Altamirano Noboa
CI: 170724779-5
ACCIONISTA -
GERENTE GENERAL



María Dolores Montutar Lajama
CI: 171409763-9
ACCIONISTA